

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1º

San José, martes 21 de febrero de 1899

Número 43

Administración :
 IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

FEBRERO

ESTE MES TIENE 28 DÍAS

Martes 21.—Santos Félix, obispo; Fortunato y Saturnino, mártires. (Ánima).

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE HACIENDA.—Aviso.

CARTERA DE FOMENTO.—Licitación.

Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Detalle.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

Secretaría de Hacienda y Comercio

AVISO

Se reciben mieles y dulce en la Fábrica Nacional de Licores hasta el último del presente mes, y se previene á los señores á quienes se ha dirigido la circular número 14 que si no contestan hasta el 25 del corriente, se les excluirá del número de proveedores de dulce ó mieles de la Fábrica.

Palacio Nacional.—San José, 14 de febrero de 1899.

5-v-4

Secretaría de Fomento, Guerra y Marina

Cartera de Fomento

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la conservación y explotación del ferrocarril entre la ciudad de Esparta y la de Puntarenas.

Las propuestas deberán obedecer á un examen previo de la vía y del material rodante existente, y redactadas con claridad y precisión.

El contratista se obligará á mantener el tráfico de una manera regular y de acuerdo con las exigencias del comercio y del movimiento de pasajeros.

Se obligará igualmente á reponer los útiles ó maquinaria indispensables para un buen servicio, y á conservar en buen estado la casa de estación y los talleres con los implementos existentes.

Las propuestas deberán expresar con toda claridad las obligaciones que contrae el proponente, tanto para la conservación como para la explotación de la vía.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado hasta las 12 del día 15 de marzo próximo.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio dé mejores garantías de exacto cumplimiento y favorezca más los intereses del Fisco.

Palacio Nacional.—San José, 18 de febrero de 1899.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho llega al día 15 del corriente mes.

	Tomo	Asiento
Nicolás Gutiérrez Blanco.....	65	2408
Leandro Molina Sánchez.....	64	4565
Emiliano García Mora.....	—	4566
Belisario Fonseca Villalta.....	—	4567
Vicente Rivera Cascante.....	65	4945
Juan Vega Quesada.....	57	4997
Nicolás Gutiérrez Blanco.....	65	5587
Nicolás Badilla Chinchilla.....	—	5811
Rafael Fonseca Castro.....	—	5830
Belisario Fernández Alvarado.....	—	5914
Francisco Morales Fallas.....	—	5943
Pedro Corrales Quirós.....	—	5944
Lina Chinchilla Chinchilla.....	—	5949
Mariano Obando Campos.....	—	5973
Rafael Aguilar Zúñiga.....	—	5988
Clotilde Mora Rojas y otras.....	—	5990

Registro Público.—San José, 20 de febrero de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

DETALLE

levantado por la Junta itineraria de San Pablo de Tarrazú para la composición del camino que conduce á Quebrada Gran-

de, en el referido barrio, de conformidad con la ley número 42 de 8 de agosto de 1898; así:

Abarca Teodoro.....	\$ 5 00	Jiménez Nicolás.....	\$ 2 00
— Juan.....	2 00	— Vicente.....	2 00
— José Dámazo.....	2 00	— Román.....	2 00
Alvarado José.....	4 00	Muñoz Antonio.....	12 00
Araya Emilio.....	4 00	— Marcelino.....	2 00
— Guadalupe.....	3 00	Navarro Rafael.....	5 00
Badilla Francisco.....	4 00	— Aniceto.....	2 00
Barbosa Santiago.....	2 00	Peraza Juan.....	2 00
Blanco Ramón.....	4 00	Picado Leonardo.....	16 00
— Joaquín.....	2 00	— Hermenegildo.....	6 00
— Trinidad.....	1 00	Piedra Victoriano.....	3 00
Camacho José Policarpo.....	5 00	Quesada Jesús.....	12 00
Cascante Francisco.....	5 00	— Joaquín.....	5 00
— Pastor.....	1 00	— Juan.....	2 00
Castro Manuel p.....	8 00	Quirós Salvador.....	3 00
— Manuel h.....	4 00	Solís Jesús.....	6 00
— Camilo y C ^a	3 00	— Gregorio.....	2 00
— Santiago.....	5 00	— Daniel.....	8 00
Chaves Maximiliano.....	2 00	Ureña Pedro.....	10 00
Esquivel Ramón M.....	6 00	— Salvador.....	12 00
Fernández Antonio.....	2 00	— Cruz.....	6 00
Garro Cervando.....	2 00	Valverde Pedro.....	5 00
Granados Rafael.....	2 00	— Luis.....	2 00
— Cecilio.....	2 00	— Luis Castro.....	2 00
— Julián.....	2 00	— Simeón.....	2 00
García José Nemesio.....	1 00	— Pascual.....	3 00
Hidalgo Valentín.....	10 00	Vargas Juan.....	3 00
Jiménez Andrés.....	9 00	Vega Carlos.....	4 00
		Venegas Celestino.....	3 00

Es copia exacta.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 14 de febrero de 1899.

PASCUAL VARGAS

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense						
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres.....	200	203	205	200	203
Nueva York.....	210	212	214	212
San Francisco.....	212	214	212
N. Orleans.....	212
París.....	199	202	204	199	202
España.....	150	150
Italia.....	195	195
Alemania.....	200	200
Bélgica.....	202
Guatemala.....	25
El Salvador.....	35
Nicaragua.....	35

San José, 20 de febrero de 1899.

El Director General de Estadística, interino,

RECARDO BONILLA

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

19 de febrero.—Ayer á las 6 p. m. zarpó con destino á Colón el vapor alemán *Helvetia*, Capitán Gronmeyer, 36 tripulantes y 1,814 toneladas de registro.—Pasajeros: Manuel Filipin, Doctor Georgi, C. H. Wichmann, Iliano Pérez, Francisco Gordon, Teodoro Beekle y señora, José Mackay y Luis Junie.—Sin carga.—Correspondencia: 2 sacos.—Despachado por Rohrmoser & C^a.

19 de febrero.—Anoche á las 7 zarpó con destino á Nueva York el vapor inglés *Athos*, Capitán Long, 38 tripulantes y 1,256 toneladas.—Sin pasajeros.—Carga: 23,867 sacos de café

con 1.230,259½ kilos, 1 saco arroz con 50 kilos, 1 saco frijoles con 50 kilos, 2 sacos hule con 290 kilos y 1 caja plantas vivas.—Sin correspondencia.—Despachado por J. M. Keith.

19 de febrero.—A las 6 a. m. ancló, procedente de San Juan del Norte, con 6 horas de mar, el vapor inglés *Alene*, Capitán Seiders, 39 tripulantes y 1,482 toneladas.—Pasajeros: John Scott, George E. Grilner, Adán Forsythe, Alex Barrows, Margaret Dunett, Henry Cammings, Georgina Morword, Malcolon Mc. Donald, Setimas Smith, Therese Hall, Margaret Mager, Francis Furnes, Brusela Furnes, W. Channer, Nataniel Ewart, Vicente Jiménez, Samuel Russell, Rob. Taylor, James Garrison, Santiago Vila, Gustavo Prieto, W. Haroy, Emilio Frost, John E. Kingdy, Michel A. Kenedy, Reginald París, Manuel Escobar, León Comestible y Josephine Joseph.—Carga: 17 bultos.—Correspondencia: 7 sacos y varias cartas.—Consignado á J. M. Keith.

20 de febrero.—Anoche á las 10 ancló, procedente de Nueva Orleans, con 6 días de mar, el vapor noruego *Belvernon*, Capitán Hansen, 20 tripulantes y 688 toneladas.—Pasajeros: Emile Whilman y señora y Antonio Amerling.—Cargamento general.—Correspondencia: 7 sacos.—Consignado á la Tropical.

REGIMEN MUNICIPAL

ACTA 6ª

SESIÓN ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón central de Cartago, á las dos de la tarde del 8 de febrero de 1899, con asistencia de los señores Regidores

- Don Ramón Ms. Quesada, Presidente
- „ Adriano Villavicencio
- „ Francisco Cabezas B.
- „ Alejandro Mata V. y
- „ Patricio Arias

Art. I

Se aprobó y firmó el acta de 28 de enero próximo pasado.

Art. II

Se acordó autorizar al señor Gobernador de la provincia para firmar en representación del Municipio, el siguiente contrato:

“Nosotros, José Mª Alfaro, Gobernador de la provincia de Cartago, en representación de la Municipalidad del cantón central de la misma, por una parte, y por otra José Quesada y Alejandro Calvo, hemos convenido en el siguiente contrato:

I.—Quesada y Calvo, según los términos de su propuesta en la licitación á que llamó el Municipio, se obligan á ejecutar, de acuerdo en todo con las indicaciones del Ingeniero Municipal, los siguientes trabajos: A.—Demolición del piso del salón que forma la parte baja del edificio que fué de los jesuitas, en la esquina al Sur del Colegio de San Luis. Dicha demolición será hecha con el mayor cuidado para que el ladrillo resultante sufra el menor deterioro posible; B.—Relleno y apisonado en el referido salón, con tierra seca ó arenón, conforme á las cotas de nivel que fijará el Ingeniero Municipal, y de modo á asegurar un asiento firme al piso: C.—Construcción del piso enladrillado de dicho salón, usando tres mil ladrillos nuevos, bien cocidos, de 0m.20 por 0m.20 y los que de la demolición permita usar el Ingeniero Municipal. La construcción del enladrillado se hará sobre una capa de mezlón ó cascote de 0m.10 de grueso, formado en la proporción de dos partes de arenón y piedra quebrada menuda, por una de cal del Agua Caliente. Sobre esa primera capa se colocará otra de mezcla fina, hecha en la proporción de dos partes de arena bien lavada por una de cal de la clase dicha, capa de un grueso no menor de 0m.04. Sobre ella irá el ladrillo colocado de modo que el conjunto forme una superficie plana y enteramente unida. Las juntas no tendrán más de 0m.008 y serán acabadas con cemento romano. En lugar de ladrillo se colocarán en los puntos que se les indique, adoquines de roble de 0m.20 por 0m.20 por 0m.15, en condición de que cada banca de asientos de que adelante se hablará, pueda atornillarse en cuatro de ellos; D.—Construcción del piso de madera para la orquesta, hecho sobre una excavación semicircular de 1m.50 de radio, de tal manera que el vacío debajo de dicho piso sea de la forma de un medio cilindro cuyo eje y generatriz sea igual al ancho del salón. El intradós de esa bóveda invertida será recubierto con un piso de ladrillo igual al del salón. El piso de madera se hará sobre viguetas de roble negro de 3m.35 de largo por 0m.20 por 0m.10 de sección, colocadas á 0m.60 de distancia unas de otras y con tabloncillos de quizarra ó ira fuerte de 0m.035 de grueso, bien cepillados y machihembrados; E.—Construcción del escenario en el lugar que ocupa el actual, con cinco por ciento de inclinación y sobre una superficie de 6m.40 por 7m.50; la línea de proscenio será una curva circular con 1 m.25 de flecha. La construcción de dicho escenario se hará por medio de la ejecución de las obras siguientes: a. Construcción del piso formado por cinco planos soportados por postes en número suficiente para asegurar una resistencia de 500 kilos por metro cuadrado, con toda seguridad. Los postes serán de 2m 50 de largo para dejar un sótano de esa altura que será enladrillado como el salón. Dichos postes descansarán sobre basas de piedra labrada, de 0m.20 por 0m.20 por 0m.85. Los planos llevarán los escotillones y trampillas necesarios, con todo el mecanismo para la aparición de personas, objetos y decoraciones, hecho todo como lo disponga el Ingeniero Municipal; b. Construcción y colocación de los bastidores y bambalinas que indique el Inge-

niero Municipal y en la forma que él ordene, lo mismo que de la concha del apuntador; C. Demolición del cielo y piso que hay hoy sobre el escenario y construcción en su lugar de una galería de servicio de 1m. de ancho con su baranda por tres lados y con resistencia igual á la del escenario; d. Construcción y colocación de tres tornos ó tambores para el movimiento de decoraciones así como los aparatos de suspensión de éstas, como lo disponga el Ingeniero Municipal; F.—Construcción de 150 asientos de primera y 120 de segunda conforme el modelo y según las dimensiones que dará el Ingeniero Municipal. La madera de esos asientos será de cedro las tablas, y de ira colorada, fuerte, la armadura. Cada asiento de primera llevará ganchos para poner el sobretodo y el sombrero. Dichos asientos, que serán muy fuertes, serán bien barnizados, después de haber sido bien pulida la madera. Los de primera llevarán en el asiento y en el respaldo almohadillas de paja aparente á ese objeto, forradas con una tela de que se agregará una muestra á este contrato. Dichas almohadillas ó cojines serán fijados á la madera por media de tachuela doradas.

II. Todos los materiales y mano de obra requeridos por los trabajos dichos, serán de la exclusiva cuenta de Quesada y Calvo, y su ejecución tiene en un todo que ser hechas según las disposiciones del Ingeniero Municipal.

III. El Municipio pagará á Quesada y Calvo la suma de dos mil quinientos pesos, como valor de las obras aquí detalladas, en la forma siguiente: Trescientos pesos en los primeros quince días del próximo mes de abril; igual suma á uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis meses de la fecha en que se haga el primer pago; y el resto de cuatrocientos pesos á siete meses de la misma fecha.

IV. Todos los trabajos estarán concluídos cuatro meses después del día en que se haga el primer pago.

V. Al hacer el Municipio cualquiera de los pagos, los contratistas deberán haber ejecutado trabajos cuyo valor no sea inferior, á juicio del Ingeniero Municipal, al de las sumas erogadas.

VI.—Los pagos estipulados podrán hacerse á los contratistas antes de los términos que fija la cláusula III, si el señor Gobernador, con aviso del Tesorero, estima que tal adelanto no trae inconveniente para la administración de los fondos municipales; esto sin perjuicio de lo dicho en la cláusula V.”

Art. III

Se estimaron fundadas las razones en que se apoyan, la solicitud de don Francisco Mª Peña y la del señor Gobernador de la provincia, en favor de don Manuel L. Brenes, y en tal concepto, se les declaró excluídos de la lista de jurados, en el presente año, quedando nombrados en su lugar los señores don Ernesto Cabezas y don Anselmo Chavarría.

Art. IV

Se acordó aceptar la renuncia del señor Nicanor Torres, y nombrar en su reposición para corchete de la cárcel al señor Francisco Quirós Cedeño.

Art. V

En las diligencias sobre posesión y adjudicación de un terreno en Palo Blanco, creadas á solicitud de Pedro Serrano Romero, nómbrase perito valuador, por parte del Municipio, al señor José Mª Pereira.

Art. VI

Apruébanse las cuentas del Mercado de esta ciudad, correspondientes al último semestre, visadas por el Tesorero y Secretario de esta Corporación, las que, según informe de los mismos, dan un total de entradas de \$ 13,758-20 y para el Municipio la suma de \$ 550-32, 4 0/10 que le corresponde, y que ha ingresado ya en Tesorería.

Art. VII

Por pertenecer la escritura y deuda de don Francisco Alvarado al fondo del legado instituído por el Padre Peralta en favor de la escuela que lleva su nombre, legado del que el Municipio es simple administrador, sin facultades por tanto para condonar nada de lo que corresponde á ese fondo, se declara improcedente la solicitud de la viuda del señor Alvarado á fin de que se condone la deuda contraída por él.

Art. VIII

Se faculta al señor Gobernador para el pago de los gastos ocasionados por la recepción en esta ciudad del señor ex-Presidente del Salvador General don Rafael Gutiérrez.

Art. IX

Manifestando el Regidor Villavicencio haber recibido encargo del señor Administrador del Mercado de esta ciudad, para proponer que el arreglo de las calles que recorría el tranvía, á que está obligada la Empresa, se haga por el Municipio, reconociendo aquélla el costo del trabajo, se acordó comisionar al señor Ingeniero Municipal para que sin demora proceda á estimar el costo de esos gastos, y con su informe se dará principio al arreglo de aquéllas, tan luego como el señor Administrador dé aviso de tener los fondos necesarios á la orden del Municipio.

Art. X

Con noticia de que el señor Inspector General de Enseñanza se ha dirigido al de Escuelas de esta provincia con el fin de obtener un local adecuado para las clases de

la Escuela nocturna de adultos que el Gobierno se propone fundar, y pedir al Municipio autorización para ocupar en las noches, el salón del Colegio de San Luis,

Se acuerda:

Cooperar, en cuanto esté de parte del Municipio, á una idea tan digna de aplauso, y manifestar al señor Inspector de esta provincia que el salón del Colegio queda á su disposición para el objeto indicado, siendo además los gastos de alumbrado de cuenta del Municipio.

Art. XI

Se dispuso reconocer á don Gustavo Campos y don Constantino Monterrosa, del 8 de enero próximo pasado al 28 del mes en curso, el mismo sueldo de que gozaron el último año lectivo, como profesores de Música y Ejercicios Militares del Colegio de San Luis.

Siendo las tres y media de la tarde terminó la sesión. Es conforme.

Municipalidad del cantón de Cartago.—13 de febrero de 1899.

ALFREDO JIMÉNEZ,—Srio.

MOVIMIENTO

de Caja habido en la Tesorería Municipal del cantón de Mora, en el mes de diciembre de 1898.

Centro

INGRESOS

Existencia del mes anterior	\$	504 72
Patentes de comercio é industrias ...		71 25
Destace de ganado		63 00
„ „ cerdos		21 00
Impuesto de Rastro		8 00
„ „ mercado		11 90
Subasta de animales y de objetos decomisados		4 75
Multas y carcelajes		60 25
Multa y cuidado de animales		7 35
El 50 o/o de las entradas de los demás distritos		75 87½
Potrerajes		1 00
Venta materiales galera del potrero municipal		34 00
Venta de leña		2 50
Suma	\$	865 59½

EGRESOS

Sueldos, giros números 66 á 69	\$	175 00
Gastos extraordinarios, giros números 70, 72, 74, 75 y 76		20 95
Reparaciones oficina telegráfica, giro número 73		10 00
Por compra instrumentos música, primer abono, giro número 78		25 00
Balance en favor		634 64½
Suma igual	\$	865 59½

Tabarcia

INGRESOS

Existencia del mes anterior	\$	486 62
Patentes de comercio é industrias ...		35 00
Destace de ganado		15 00
„ „ cerdos		7 50
Multas y carcelajes		3 00
Suma	\$	547 12

EGRESOS

El 50 o/o sobre \$ 60-50 de entradas en este mes		30 25
Sueldos giros número 77		5 00
Balance en favor		511 87
Suma igual	\$	547 12

Piedras Negras

INGRESOS

Existencia del mes anterior	\$	94 13½
Patentes de comercio é industrias ...		26 00
Destace de ganado		9 00
„ „ cerdos		8 25
Multas y carcelajes		48 00
Suma	\$	185 38½

EGRESOS

El 50 o/o sobre \$ 91-25 de entradas en este mes	\$	45 62½
Gastos extraordinarios, giro número 71		0 50
Balance en favor		139 26
Suma igual	\$	185 38½

Tesorería Municipal del cantón de Mora.—Pacaca, 1º de enero de 1899.

El Tesorero,
ELÍAS MORA G.

Vº Bº
ALEJANDRINO JIMÉNEZ

MOVIMIENTO

de Caja habido en la Tesorería de caminos del cantón de Mora, en el mes de noviembre de 1898.

Centro

INGRESOS

Existencia del mes anterior.....	\$ 97 80
Efectivo recolectado de detalles.....	4 00
Suma.....	\$ 101 80

EGRESOS

Pagado por trabajo de caminos, giro número 72.....	\$ 18 60
Balance en favor.....	83 20
Suma igual.....	\$ 101 80

Tabarcia

INGRESOS

Existencia del mes anterior.....	\$ 129 95
Efectivo recolectado de detalles.....	38 00
Suma.....	\$ 167 95

EGRESOS

Balance en favor.....	\$ 167 95
Suma igual.....	\$ 167 95

Piedras Negras

INGRESOS

Existencia del mes anterior.....	\$ 0 35
Efectivo recolectado de detalles.....	57 00
Suma.....	\$ 57 35

EGRESOS

Pagado por trabajos de caminos, giro número 71.....	\$ 28 00
Balance en favor.....	29 35
Suma igual.....	\$ 57 35

Tesorería Municipal del cantón de Mora.—Pacaca, 1º de diciembre de 1898.

El Tesorero,
ELÍAS MORA G.

Vº Bº
ALEJANDRINO JIMÉNEZ

MOVIMIENTO

de Caja habido en la Tesorería de caminos del cantón de Mora, en el mes de diciembre de 1898.

Centro

INGRESOS

Existencia del mes anterior.....	\$ 83 20
Efectivo recolectado de detalles.....	133 00
Suma.....	\$ 216 20

EGRESOS

Pagado por trabajos de caminos, giros números 74, 76, 77, 78 y 79.....	\$ 134 50
Balance en favor.....	81 70
Suma igual.....	\$ 216 20

Tabarcia

INGRESOS

Existencia del mes anterior.....	\$ 167 95
Suma.....	\$ 167 95

EGRESOS

Pagado por trabajos de caminos, giros números 75 y 80.....	\$ 92 05
Balance en favor.....	75 90
Suma igual.....	\$ 167 95

Piedras Negras

INGRESOS

Existencia del mes anterior.....	\$ 29 35
Suma.....	\$ 29 35

EGRESOS

Balance en favor.....	\$ 29 35
Suma igual.....	\$ 29 35

Tesorería Municipal del cantón de Mora.—Pacaca, 1º de enero de 1899.

El Tesorero,
ELÍAS MORA G.

Vº Bº
ALEJANDRINO JIMÉNEZ

A V I S O

En las fechas que en seguida se indican, fueron recogidos por la Policía los animales siguientes:

Escasú. Enero 1º.—Un caballo blanco, grande, tuerto, ordinario, con fierro confuso.

Santa Ana. Enero 1º.—Un potro melado, pequeño, ordinario, con lucero en la frente.

Santa Ana. Enero 1º.—Una potrancia retinta, pequeña, ordinaria, con lucero grande en la frente.

Las personas que se juzguen con derecho á esos animales, que los reclamen en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Escasú, 11 de enero de 1899.

P. BRENES

A V I S O

En el corral municipal fué depositada una yegua alazana, pequeña, nueva, recortada y con fierro confuso en la paleta del lado de montar, sin herraduras y con un carate en el cuello, aperada. Fué recogida anoche en San Vicente.

La persona que se crea con derecho á ella, ocurra á legalizarlo.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 24 de enero de 1899.

GREGº FUENTES G.

A V I S O

Con fecha 25 de noviembre del año pasado, fué presentada como perdida al fondo de Policía de este cantón una vaca negra, pailetas, con un fierro semejante á un 1.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 2 de enero de 1899.

RODOLFO ROJAS

A V I S O

Febrero 7.—En esta fecha fué presentado á la Policía de este cantón, como perdido, un caballo melado, manco, mostreco, regular tamaño y andadura. La persona que se crea con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política de Palmares, 8 de febrero de 1899.

BERNARDINO SOLÍS

A V I S O

Con fecha 18 de diciembre último fué presentado á la Policía de esta villa un potro pequeño, retinto, fino, careto, patas blancas, sin marca ni señal. La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política.—Naranjo, 4 de enero de 1899.

MAGDALENO ÁLVAREZ

A V I S O

En las fechas que se indican fueron recogidos, como perdidos, por la Policía, los animales siguientes:

Diciembre 27 de 1898.—Una yegua doradilla, de regular tamaño, vieja, con un lucero en la frente, sin fierro ni señal.

Diciembre 27 de 1898.—Una yegua rosilla, rabricana, pequeña, patas blancas y con un fierro en la paleta izquierda, semejante á una A mayúscula al revés.

Las personas que se consideren con derecho á esos animales, que se presenten á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de Grecia.—31 de diciembre de 1898.

RAFAEL BOLAÑOS A.

Anuncios

Nº 3,605

Convócase á los accionistas de la comunidad de *Montañas de Palarrá* para que se presenten á recibir su acción de terreno que les corresponde en las tierras *La Joya*. Se entiende los que aún no lo han recibido. Si dentro el tras curso de tres meses no se presentan, perderán el derecho á recibir su acción de terreno, y se repartirá en los que se presenten.

Desamparados, 15 de febrero de 1899.

El Presidente de la Junta,

SANTIAGO SEGURA

3—4

Secretaría de la Escuela de Derecho

El viernes 24 del corriente se abrirá la matrícula de la Escuela.

Las clases comenzarán el lunes 6 de marzo.

Secretaría de la Escuela de Derecho.—San José, 16 de febrero de 1899.

10—2

El Secretario,

ALFONSO JIMÉNEZ R.

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

Convócase á junta general extraordinaria para el martes 21 de los corrientes, á las 7 p. m., en el local de costumbre. Se tratará de asuntos de vital importancia para la Escuela de Farmacia.

Facultad Médica de la República de Costa Rica.—San José, 18 de febrero de 1899.

El Secretario,

F. J. RUCAVADO

3—3

Secretaría del Colegio de Abogados

De mejor acuerdo, se han señalado las 7 p. m. de los miércoles para las sesiones ordinarias del Colegio y de su Directiva.

Secretaría del Colegio de Abogados.—San José, 26 de enero de 1899.

ALFONSO JIMÉNEZ R.,—Srio.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Desde el 20 del corriente hasta el 10 de marzo, se abrirá la matrícula de este Colegio para alumnos de 1º á 4º año, previo el pago de cinco pesos en la Tesorería Municipal. Los exámenes de admisión, prescritos por el Reglamento, se verificarán del 20 al 26 del presente mes, para lo cual se hará anticipadamente la solicitud respectiva ante esta Secretaría.

Colegio de San Luis Gonzaga.—Cartago, 1º de febrero de 1899.

El Secretario,

CELSO GAMBOA

LICEO DE COSTA RICA

La matrícula de este establecimiento estará abierta desde el 20 de febrero hasta el 10 de marzo. No se admiten alumnos oyentes. Los exámenes para los que perdieron el curso se practicarán del 20 al 28 de febrero. Los que desearan presentarse á ellos, pagarán por una asignatura \$ 3-00, por dos \$ 6-00 y por más de dos \$ 9-00, y deben hacer previamente la solicitud ante el Director.

San José, 28 de enero de 1899.

El Director,

C. GAGINI

10—11

Nº 3,406

ALBERTO ECHANDI,

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: casa de don Luis Fernández, frente al Hotel Europa, sombrerería de Camprubí y sastrería de Vicente Montero.

26—13

RESUMEN

de los exámenes finales de 1898, practicados en las escuelas comunes

PROVINCIA DE CARTAGO

CANTON DE CARTAGO

DISTRITO DE TUCURRIQUE

Escuela de varones.

Director, don Miguel Picado

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Don Miguel Picado	33	4.46	4.16	3.96	4.03	4.15

Escuela de niñas.

Directora, señorita Maximiliana Salas

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Srta. Maximiliana Salas	18	5.15	4.11	3.38	3.50	4.03

DISTRITO DE BIRRSITO

Escuela mixta.

Directora, doña Ricarda de Poltronieri

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Doña Ricarda de Poltronieri	20	5.00	6.86	7.50	7.50	6.71

DISTRITO DE PALOMO

Escuela mixta.

Directora, señorita Adela Navarro

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Srta. Adela Navarro	35	4.31	4.40	4.54	4.68	4.48

Resumen del cantón

ESCUELAS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
Varones—Paraiso	59	4.76	5.04	4.73	4.24	5.13	4.86
Niñas —	44	5.00	4.57	4.36	—	5.35	4.82
Varones—Juan Viñas	50	6.23	6.44	6.43	6.87	6.34	6.31
Niñas —	31	6.55	6.44	6.44	—	6.41	6.96
Varones—Orosi	36	4.91	4.48	4.44	—	4.65	4.62
Niñas —	24	4.41	4.58	4.41	—	3.62	4.25
Varones—Cachí	31	2.77	2.29	2.38	—	2.25	2.42
Niñas —	16	4.56	5.06	4.75	—	6.00	5.09
Varones—Turrialba	20	5.10	5.50	4.65	—	5.50	5.23
Niñas —	9	5.44	4.88	4.55	—	4.88	4.93
Varones—Tucurrique	33	4.46	4.16	3.95	—	4.03	4.15
Niñas —	18	5.15	4.11	3.38	—	3.50	4.03
Mixta—Birrisito	20	5.00	6.86	7.50	—	7.50	6.71
— Palomo	35	4.31	4.40	4.54	—	4.68	4.48
Promedios totales	426	4.90	4.91	4.76	5.55	4.98	5.02

Cantón de La Unión

DISTRITO DE LA UNIÓN

Escuela de varones.

Director, don Alberto Sanabria

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º A.	Don Napoleón Rojas	27	5.23	5.69	5.69	—	5.73	5.58
1º B.	— Otoniel Fonseca	17	6.70	7.00	7.00	—	7.00	6.92
2º	— Cruz Pacheco	15	7.53	7.86	7.86	—	8.00	8.06
3º	— Moisés Vargas	15	7.33	8.13	8.00	—	7.80	7.81
4º	— Juan R. Alvarado	12	6.83	5.58	6.25	6.25	6.25	6.23
5º	— Alberto Sanabria	8	7.25	9.12	7.62	7.52	8.25	8.06
Promedios totales		94	6.81	7.23	7.06	6.88	7.17	7.11

Escuela de niñas.

Directora, doña Adela de Fonseca

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º A.	Doña Josefina de Solórzano	20	6.70	7.21	6.57	6.68	6.79
1º B.	Srta. Marta Fonseca	20	6.50	6.00	5.90	6.05	6.11
2º	— Josefa Céspedes	12	7.91	8.58	8.16	8.25	8.20
3º	— Juana Olivas	10	8.00	7.70	8.10	8.00	7.95
4º	— Clara Pacheco	7	8.57	8.28	8.14	8.42	8.35
5º	Doña Adela de Fonseca	7	8.28	8.57	7.86	8.42	8.28
Promedios totales		76	7.61	7.40	7.50	7.66	7.61

DISTRITO DE SAN DIEGO

Escuela de varones.

Director, don Cirilo Olivas

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Don Cirilo Olivas	23	5.08	5.00	4.95	4.86	4.97

Escuela de niñas.

Directora, doña Elena V. de Díaz

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Doña Elena V. de Díaz	9	5.33	4.22	4.22	3.88	4.41
2º	— — — — —	4	7.25	5.25	5.25	5.75	5.87
Promedios totales		13	6.29	4.73	4.73	4.81	5.14

DISTRITO DE CONCEPCIÓN

Escuela de varones.

Director, don Juan Alvarado M.

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Don Juan Alvarado M.	25	5.21	5.26	5.26	5.08	5.20

Escuela de niñas.

Directora, doña Sofía de Alvarado

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Doña Sofía de Alvarado	16	5.68	5.50	5.50	5.37	5.61

DISTRITO DE SAN JUAN

Escuela mixta.

Directora, señorita Amelia Monestel

AÑOS	MAESTROS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
1º	Señorita Amelia Monestel	22	5.45	5.50	5.50	5.86	5.57

Resumen del cantón de La Unión

ESCUELAS	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
Varones—La Unión	94	6.81	7.23	7.06	6.88	7.17	7.11
Niñas —	26	7.61	7.40	7.50	—	7.66	7.61
Varones—San Diego	23	5.08	5.00	4.95	—	4.86	4.97
Niñas —	13	6.29	4.78	4.73	—	4.81	5.14
Varones—Concepción	25	5.21	5.26	5.26	—	5.08	5.20
Niñas —	16	5.68	5.50	5.50	—	5.37	5.61
Mixta—San Juan	22	5.45	5.50	5.50	—	5.86	5.57
Promedios totales	269	6.01	5.81	5.78	6.88	5.83	6.06

Resumen de la provincia

CANTONES	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía e Historia	Agricultura	Física	Historia Natural	Moral y Religión	Inglés	Contabilidad	Pedagogía	PROMEDIOS
Cartago	1,659	5.96	5.81	5.50	4.76	6.74	6.75	5.92	4.40	6.43	7.58	5.98
Paraiso	426	4.90	4.91	4.76	5.55	—	—	4.98	—	—	—	5.08
La Unión	269	6.01	5.81	5.78	6.88	—	—	5.83	—	—	—	6.08
Promedios totales	2,354	5.62	5.51	5.34	5.73	6.74	6.75	5.57	4.40	6.43	7.58	5.96

Promedio general de la provincia, 5.96 igual a bueno

Inspección Provincial de Escuelas de Cartago.—18 de enero de 1899.

ALEJANDRO MATA VALLE